UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE PERIODISMO	
CONSEJO DE ESCUELA	SESIÓN ORDINARIA
08 de julio de 2026	Lugar: Sala Consejo Escuela
Hora inicio: 11:40	Hora término: 13:32

Integrante	Categoría/Cargo	Asistencia	voto
ANTOINE FAURE	DIRECTOR	SÍ	
RICARDO RAMÍREZ VALLEJOS	JEFE DE CARRERA DIURNO	SÍ	
PAULA HUENCHUMIL JEREZ	COORDINADORA ACAD. VESPERTINO	SE EXCUSA	
LORENA VALDERRAMA ZENTENO	ACADÉMICA	SÍ	
ALEJANDRA PHILLIPPI MIRANDA	DIRECTORA CECOMP	SÍ	
EDI EFRAÍN BÁMACA LÓPEZ	DIRECTOR REV. RE-PRESENTACIONES	SÍ	
PEDRO REYES GARCÍA	COORD. TITULACIÓN ESCUELA	SÍ	
EDUARDO ROMÁN ÁLVAREZ	COORD. LÍNEA FORM. PROFES.	SÍ	
RENÉ JARA REYES	COORD. DEL PROYECTO DE MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN PÚBLICA	ICC	
VERÓNICA ROCAMORA VILLENA	REPRES. ACADÉMICA EN CONSEJO DE FACULTAD	SÍ	
DAVID JOFRÉ LEIVA	ACADÉMICO / Subeditor Revista	SÍ	
	REPRESENTANTE PROF. HORAS	---	
MÓNICA VENTURA ALCAÍNO	REPRESENTANTE FUNCIONARIOS	SÍ	
RODRIGO ROBLEDO MATURANA	REPRESENTANTE FUNCIONARIOS	SÍ	
CLAUDIA LEWINSOHN CASTRO	REPRESENTANTE FUNCIONARIOS	SÍ	
MARGARITA MÜLLENDORFF ARAYA	REPRESENTANTE ESTUDIANTES MCC	NO	
JOSEFA ULLOA Y ANTONIA REYES	CENTRO ESTUDIANTES PERIODISMO	SÍ	
	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	---	

Tabla:
1. Voto del Acta de Consejo de Escuela del 10 de julio de 2026.
2. Reporte de programas. Presentan los/as Directores/as y Coordinadores/as de Programa.
3. Reporte de Consejo de Facultad. Presenta la Representante de la unidad.
4. Informaciones generales. Presenta el Director de Escuela.
5. Varios. Los representantes de funcionarios solicitan la palabra.

#SOMOSUSACH

DESARROLLO DE TEMAS:

1. **Se vota Acta de Consejo de Escuela, sesionado el 10 de junio de 2026.**

✦ **Se aprueba por 10 votos a favor y 1 abstención.**

2. **Reporte de programas. Presentan los/as Directores/as y Coordinadores/as.**

1) **<u>Programa de Periodismo Diurno</u>. Presenta el Jefe de carrera diurno, Dr. Ricardo Ramírez**

- Informa que el estudiantado puso término a la paralización, retomándose las actividades académicas el lunes 6 de julio. Señala que el reinicio contempló una semana de marcha blanca, entre el 6 y el 12 de julio, período en el que no se realizarán evaluaciones, lo que permite retomar contenidos, entregar calificaciones pendientes y acordar ajustes a la programación de las asignaturas.
- Respecto de las garantías académicas para el retorno a clases y el petitorio local, informa que no podrán realizarse más de tres evaluaciones semanales. Para ello, se habilitó un formulario destinado a coordinar la programación de las evaluaciones y efectuar los ajustes que correspondan.
- Comunica que, de acuerdo con lo informado por la Vicerrectoría Académica, el término del primer semestre y el cierre de actas están programados para el 31 de agosto, quedando pendiente la publicación del calendario académico modificado y la resolución respectiva.
- En relación con el petitorio del Centro de Estudiantes, señala que se están gestionando diversas solicitudes de carácter académico, entre ellas la incorporación de las asignaturas de Inglés al sistema de ayudantías del segundo semestre.
- Informa que la planeación docente del 2-2026, ya fue revisada y validada por el Comité de Carrera y que actualmente se encuentra en proceso la asignación de carga académica al cuerpo docente.
- Finalmente, comunica la renuncia del profesor Óscar Egnen al Taller de Escritura y Expresión, componente de la asignatura Taller Transmedial de Reporteo, debido a su incorporación a otra institución. Informa que su reemplazo será el profesor Carlos Montoya, quien asumirá las tres secciones del curso.

2) **<u>Programa de Periodismo Vespertino</u>. Presenta el Director, en representación de la Coordinadora.**

- Informa que el primer semestre del Programa de Periodismo Vespertino se desarrolló conforme al calendario académico institucional, entre el 23 de marzo y el 15 de julio de 2026. Señala que la apertura de actas se efectuó entre el 8 y el 15 de julio.
- Respecto del segundo semestre 2026, comunica que su inicio está programado para el **17 de agosto**, contemplándose receso entre el 14 y el 17 de septiembre y **término de actividades el 18 de diciembre**.
- En relación con la planeación docente, informa que la propuesta académica para el segundo semestre 2026, ya fue revisada y validada por el Comité de Carrera y que actualmente se encuentra en proceso la asignación de carga académica al cuerpo docente. Asimismo, comunica la renuncia de la profesora Amanda Marton, quien impartía la asignatura Fuentes y Documentación, por motivos personales.
- Respecto del Comité de Carrera de Periodismo Vespertino, informa que, en el proceso de reforma curricular, se acordó mantener la duración del programa en siete semestres, con 25 SCT por semestre, destinando el último al proyecto de titulación y la práctica profesional. Asimismo, señala que se revisó y validó la propuesta de asignaturas del rediseño macrocurricular y se definieron las asignaturas del plan de prosecución, tomando como referencia los desempeños integrales y los indicadores de logro del plan diurno.

- Finalmente, informa que el 24 de junio el Coordinador de Titulación, profesor Pedro Reyes, realizó una reunión dirigida al estudiantado que deberá inscribir Seminario I durante el próximo semestre, instancia en la que se presentó el proceso de titulación y las líneas disponibles para su desarrollo.

3) <u>Magíster en Ciencias de la Comunicación</u>. Presenta la Directora del programa, Dra. Verónica Rocamora

- Informa que el cierre del primer semestre se efectuó el 15 de julio, incluyendo el proceso de evaluación y la regularización de situaciones académicas pendientes. Asimismo, comunica que el inicio del segundo semestre está programado para el 17 de agosto y que la planeación académica correspondiente se encuentra en desarrollo.
- Destaca que un egresado del programa, Carlos Cruz, publicó un artículo en la revista Comunicación y Medios, indexada en Scopus, en coautoría con el profesor Jofré. Asimismo, informa que el egresado Felipe Reyes fue aceptado en el congreso de la Asociación Chilena de Investigadoras e Investigadores en Comunicación (INCOM).
- Respecto de los procesos académicos, señala que el programa se encuentra implementando una nueva modalidad de tesis en formato paper. Agrega que se realizó una reunión con el cuerpo académico responsable de los seminarios de tesis y que continúan los procesos de autoevaluación del programa, en coordinación con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC) y la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Creación (VIPO), en el marco del ajuste curricular.

4) CECOMP. Presenta la Directora del Centro, Dra. Alejandra Phillippi

- Informa sobre la realización del seminario efectuado el 24 de junio, en modalidad en línea, a cargo de la investigadora colaboradora Natalia Miranda, titulado “Ciudadanismo digital y tecnologías como arma: configuraciones populistas desde No+AFP a la revuelta chilena”.
- Señala que el Centro se encuentra trabajando en una nueva modalidad de seminarios, orientada a promover el diálogo entre la academia y actores de la sociedad civil y organismos públicos, con el propósito de fortalecer el debate sobre temas vinculados a las líneas de investigación desarrolladas por el CECOMP. Indica que ya se encuentran en preparación las actividades programadas para los meses de agosto y septiembre.
- Respecto de la VI Jornada de Comunicación Pública, informa avances en la organización del programa y la confirmación de nuevas invitadas, entre ellas la periodista brasileña Natalia Viana y la académica argentina Carolina Martínez Elebi, quienes se sumarán al académico Robert Picard.
- Finalmente, informa que se sostuvo una reunión con la encargada de comunicaciones de la unidad para coordinar el desarrollo y actualización del sitio web del CECOMP.

5) <u>Revista Re-presentaciones</u>. Presenta el Director, Dr. Edi Bámaca-López

- Informa que el número actualmente en edición se encuentra en su etapa final de preparación y que su lanzamiento está previsto para los próximos días.
- Asimismo, comunica que los becarios que colaboran en la Revista finalizarán sus actividades durante el presente mes.
- Finalmente, informa que se encuentra abierta la convocatoria para la recepción de artículos correspondientes al próximo número de la Revista.

3. **Reporte de la Representante en Consejo de Facultad. Presenta Dra. Verónica Rocamora.**

Informa que la Facultad de Humanidades brindará su respaldo a la candidatura del profesor Dr. Mario Garcés Durán al Premio Nacional de Historia. Destaca su trayectoria académica y su aporte al desarrollo de la historia popular, particularmente a través del Taller Nueva Historia, así como su trabajo con fuentes orales. Asimismo, señala la relevancia del Archivo ECO, actualmente resguardado en la Biblioteca de la Facultad de Humanidades.

4. **Informaciones generales. Presenta Director de Escuela, Dr. Antoine Faure**

Petitorio:

- Dimensiones: Infraestructura, Académico, Gestión administrativa, Salud Mental y Bienestar
- Memos hacia Decanato y Vicerrectorías
 - Memo 24537: baños
 - Memo 24539: wifi en aulas
 - Memo 24544: enchufes en aulas
 - Memo 24549: Calefacción, ventilación y aires acondicionados
 - Memo 24552: SIAC
 - Memo 24564: Asistente social
 - Memo 24567: Protocolos de resguardo estudiantil
- Respuestas progresivas desde la unidad (Dirección y Jefatura de carrera)

Elecciones:

- FAHU está organizando las elecciones incluyendo para representante de Académicas y Académicos por Hora de Clase así como representantes estudiantiles de la Escuela.
- Se ocupará el sistema autónomo de la USACH

Equipos e Infraestructuras:

- Accesibilidad del zócalo: Memo 24580
 - PLADET: estudio de factibilidad con informe correspondiente (evaluar alternativas de mejora para la situación).

- Reorganización de los espacios
 - Sala de Académicas y académicos por hora de clase
 - Mayordomía
 - Sala de reunión
 - Instalación de un estante y nuevos microondas
 - Carpas para proteger mesas

Agenda:

- 14 de julio - 17:30hrs, Biblioteca: Conversatorio "Libertad de Expresión y Protección del Periodismo".
 - Mauricio Weibel (CIPER Chile, docente USACH) y Rocío Alorda (Presidenta del Colegio de Periodistas, egresada USACH).
 - Entrega de las credenciales del Colegio de Periodista al estudiantado de pregrado.

- 21 de julio: Actividad con Walter Cuc Sajquiy (Director Ejecutivo de la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER).

5. Varios

a) Representante de funcionarios, Mónica Ventura solicita la palabra. Tema: devolución de horas de clase no impartida durante los periodos de paralización estudiantil

Mónica Ventura dio lectura a una carta suscrita por cuatro funcionarios profesionales de la Escuela que realizan labores docentes, planteando preocupación por la recuperación de horas de clases no realizadas durante los períodos de paralización estudiantil.

Verónica Rocamora consultó por la relación establecida en la carta entre la recuperación de horas de clases y el clima laboral, existiendo exigencias institucionales de control que afectan transversalmente a las unidades.

Mónica Ventura reiteró la necesidad de esclarecer los hechos y su impacto en el clima laboral y la salud mental del funcionariado.

Lorena Valderrama solicitó una aclaración respecto del significado de la expresión "devolución de horas" durante el período de paralización.
Rodrigo Robledo: Explicó que la devolución de horas corresponde al tiempo que los funcionarios con labores docentes compensan fuera de su jornada administrativa, debido a que imparten clases dentro de su horario de trabajo.

El Director Antoine Faure, señaló que no existió una instrucción escrita que ordenara la devolución de horas. Explicó el marco normativo vigente sobre compatibilidad de remuneraciones, indicando que este no regula expresamente las paralizaciones estudiantiles. Asimismo, reiteró la importancia de formalizar las consultas por escrito.

Pedro Reyes señaló que los académicos también continúan percibiendo sus remuneraciones durante los períodos de paralización y posteriormente recuperan las actividades académicas mediante la extensión del calendario, estimando que este antecedente debía considerarse al analizar la situación planteada por los funcionarios.

Rodrigo Robledo manifestó que el principal problema radica en la falta de claridad sobre el origen y la comunicación de la instrucción relativa a la devolución de horas.

Mónica Ventura agregó que la intención de hacer pública la carta era transparentar el problema y buscar una respuesta institucional.

Claudia Lewinsohn consultó si existían actas de las reuniones de las jefaturas administrativas de la Facultad, indicando que, según la información que había recibido, dichas reuniones no contaban con registros formales.

El director respondió que existen registros correspondientes a reuniones efectuadas en marzo y mayo, los cuales fueron remitidos mediante correo electrónico por la Secretaría de Facultad.

Verónica Rocamora señaló que, si bien la inquietud debía canalizarse por las instancias competentes, el caso reflejaba vacíos administrativos que generan incertidumbre y pueden afectar a las personas. Agregó que el desafío del Consejo es trabajar para mejorar las condiciones y relaciones entre académicos, docentes y funcionarios, manifestando que ese debía ser el principal aprendizaje y compromiso derivado de la discusión.

Mónica Ventura indicó que el tema también será presentado ante el Consejo de Facultad, a través de la representación del funcionariado.

Eduardo Román manifestó la necesidad de abordar el clima laboral mediante las instancias y protocolos correspondientes, valorando la propuesta de efectuar las consultas institucionales necesarias para aclarar la normativa y avanzar en la resolución del problema.

El Director señaló que la Dirección ha promovido diversas instancias de participación y diálogo sobre clima laboral, aunque con una baja asistencia. Reiteró la importancia de fortalecer los espacios de comunicación y participación para avanzar en la mejora del ambiente laboral.

Verónica Rocamora señaló que la problemática del clima laboral excede el caso específico en discusión y que involucra situaciones más amplias que han sido abordadas en distintas instancias institucionales. Indicó que existen otros antecedentes que también afectan la convivencia laboral y que, a su juicio, deben ser tratados por los canales correspondientes, dejando constancia de ello en el Consejo.

Antoine Faure indicó que la Dirección ha solicitado apoyo al Departamento de Clima Laboral y a la Dirección de Género, instancias que han organizado actividades y espacios de trabajo para abordar estas problemáticas, cuya participación ha sido limitada.

Eduardo Román: agregó que los resultados del diagnóstico de clima laboral evidencian la necesidad de generar instancias de diálogo que permitan abordar estas problemáticas y fortalecer las relaciones al interior de la Escuela.

Pedro Reyes: Sugirió que las actividades e instancias de participación sobre clima laboral se programen en horarios que faciliten la asistencia de los académicos.

Mónica Ventura agregó que los funcionarios desconocían el contexto de dichas actividades y sostuvo que la necesidad de abordar el clima laboral trasciende las materias relacionadas con perspectiva de género.

Claudia Lewinsohn señaló que la Universidad contempla un proceso de intervención en materia de clima laboral para aquellas unidades que presentan resultados críticos.

Antoine Faure: Agradeció la información entregada y reiteró su disposición a continuar impulsando estas acciones. No habiendo más intervenciones, dio por finalizado el punto y levantó la sesión del Consejo.

SECRETARIO CONSEJO
RICARDO RAMÍREZ VALLEJOS

PRESIDENTE CONSEJO
ANTOINE FAURE

AF/lvl

#SOMOSUSACH